

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

ACTA No. 001

En la ciudad de San Juan de Betulia, siendo las 04:20 p.m. del día 08 de abril de 2024, en la Oficina de la Registraduría Municipal sede de San Juan de Betulia, se hicieron presentes los servidores; Mara Lucia Foliaco Troncoso – Registradora Municipal y Jaquelin del Socorro Rodríguez Puentes – Personera Municipal, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en el acta No. 004 de 03 de abril de 2024 , suscrita por el Subcomité de Archivo de la Delegación Departamental de Sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas – carpetas)
1010-30-13	PROCESOS JUARDOS DE VOTACION (Elecciones de Autoridades Territoriales 2019)	2	1	233	CARPETAS
1010-30-19	PROCESOS DE VOTACION (Elecciones de Autoridades Territoriales 2019)	1	1	88	CARPETAS
1010-30-19	PROCESOS DE VOTACION (Elecciones de Autoridades Territoriales 2019)			39 BOLSAS CON VOTOS	BOLSAS
1010-30-19	PROCESOS DE VOTACION (Elecciones Atípicas 2018)			25 BOLSAS CON VOTOS	BOLSAS

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

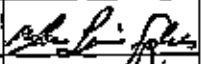
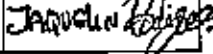
Aprobado: 28/12/2022



 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
MARA LUCIA FOLIAO TRONCOSO	Registradora Municipal	
JAQUELIN DEL SOCORRO RODRIGUEZ PUEENTES	Personera Municipal	

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

ACTA No. 004

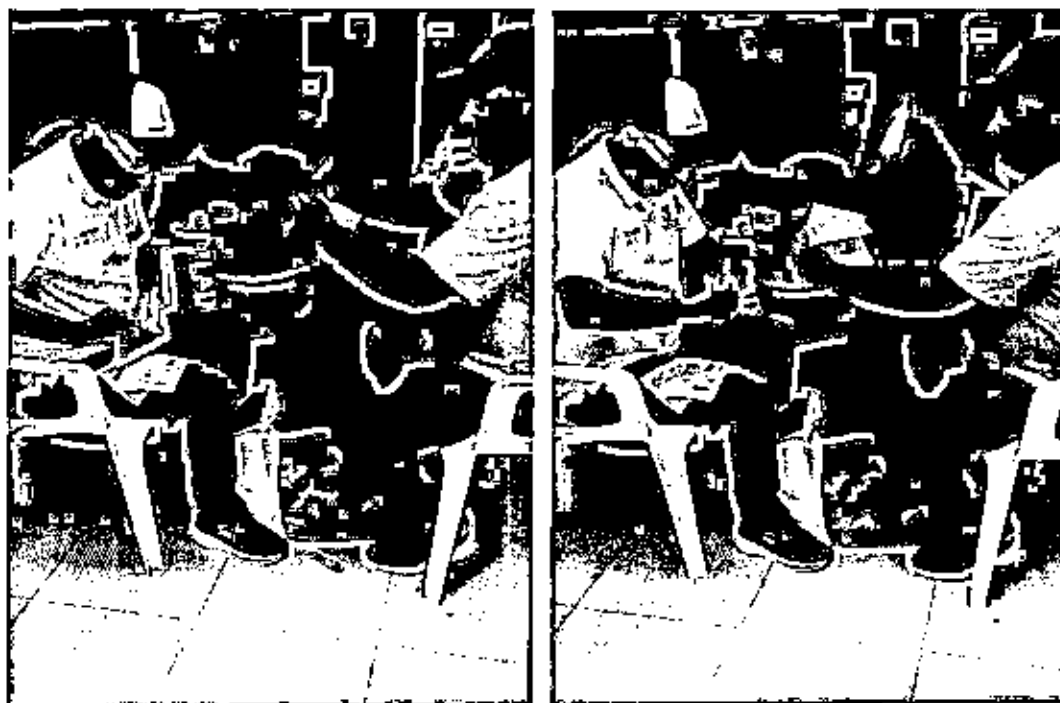
En la ciudad de Buenavista – Sucre, siendo las 09:10 p.m. del día 10 de abril de 2024, en la Oficina de la Registraduría Municipal sede de Buenavista, se hicieron presentes los servidores; Mario Alberto Mercado García – Registrador Municipal y Alberto Carlos Correa García – Personero Municipal, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en el acta No. 004 de 03 de abril de 2024, suscrita por el Subcomité de Archivo de la Delegación Departamental de Sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

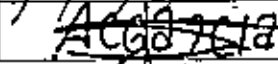
CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas – carpetas)
1010-30-13	PROCESOS JURADOS DE VOTACION (Elecciones de Autoridades Territoriales 2019)	2	1	178	CARPETAS
1010-30-19	PROCESOS DE VOTACION (Elecciones de Autoridades Territoriales 2019)	1	1	88	CARPETAS
1010-30-19	PROCESOS DE VOTACION (Elecciones de Autoridades Territoriales 2019)			30 BOLSAS CON VOTOS	BOLSAS

	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022



Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
MARIO ALBERTO MERCADO GARCIA	Registrador Municipal	
ALBERTO CARLOS CORREA GARCIA	Personero Municipal	

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

ACTA No 001

En la ciudad de Calmito, siendo las 3:30 pm del día veintitrés (23) de abril, en la Oficina de la Registraduría Municipal del Estado Civil sede de Calmito- Sucre, se hicieron presentes las servidoras.

FAISY DEL PILAR HEREDIA CUELLO Personera Municipal, KATIA MARGARITA IMBETTO OTERO Registradora Municipal, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en la Resolución No. 084 del 29 de abril de 2.015, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la Delegación de Sucre.

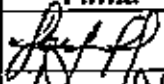
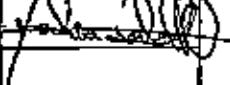
Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
1010-30-13	Proceso de jurados de votación- asistencia jurados de votación	1	1	14	Caja
1010-30-13	Proceso de Jurados de Votación- excusas de jurados de votación	1	1	122	Caja
1010-30-13	Proceso de jurados de votación- Resolución de exoneraciones	1	1	3	Caja
1010-30-13	Proceso de jurados de votación - E2	1	1	8	Caja
1010-30-13	Procesos de jurados de votación- Nota de Desfilación	1	1	1	Caja
1010-30-13	Proceso de Jurados de Votación - E10	1	1	42	Caja
	Proceso de Jurados de Votación - Resolución de Puestos de Votación	1	1	2	Caja
1010-30-13	Proceso de Jurados de Votación - Bolsa Con Votos	31 bolsas	31 bolsas	124	Bolsas

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
FAISY DEL PILAR HEREDIA CUELLO	Personera Municipal	
KATIA MARGARITA IMBETT OTERO	Registradora Municipal	

28004

	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

ACTA No.008

En la ciudad de Chalan-Sucré, siendo las 9:00 a.m. del día 15 de abril de 2024, en la Oficina de las instalaciones de la registraduría municipal sede de Chalan, se hicieron presentes los servidores; el Doctor **RAIMUNDO ALMARIO RAMOS** Registrador Municipal **DARLIN MONTES NAVARRO** representante de ministerio público, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en el Acta No. 004 de 3 de abril de 2024, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la Delegación Departamental del Estado Civil de Sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NÚMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
1010-30-13	Procesos jurados de votación locales 2019	1	1	102	cajas - carpetas
1010-30-019	Proceso de votación locales 2019	1	1	17	Cejas - carpetas
1010-30-19	Bolsas con votos elecciones locales 2019	0	0	15 bolsas	bolsas

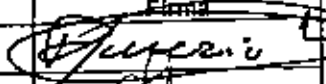
Registro fotográfico



 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT06
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado 28h 2/2022

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
RAIMUNDO ALMARIO RAMOS	REGISTRADOR	
DARLIN MONTES NAVARRO	SECRETARÍA PERSONERÍA MUNICIPAL	

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado 28/12/2022

ACTA No.001

En la ciudad de Colosó- sucre, siendo las 9:00 a.m. del día 24 de abril de 2024, en la Oficina de las instalaciones de la registraduría municipal sede de Colosó, se hicieron presentes los servidores; el Doctor **ANDRES FELIPE CHAMORRO QUIROZ** Registrador Municipal **JOSE MONTERROZA PATERNINA** Personero Municipal, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en el Acta No. 004 de 3 de abril de 2024, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la Delegación Departamental del Estado Civil de Sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

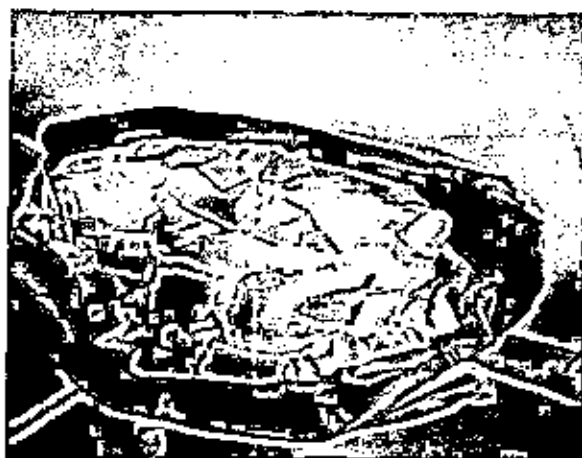
CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NÚMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
1010-30-13	Procesos jurados de votación locales 2019	4	1	109	cajas - carpetas
1010-30-019	Proceso de votación locales 2019	1	1	85	Cajas - carpetas
1010-30-019	Bolsas con votos elecciones locales 2019	0	0	25 bolsas	bolsas

Registro fotográfico



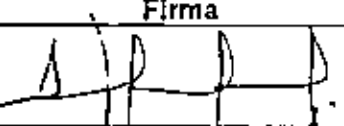
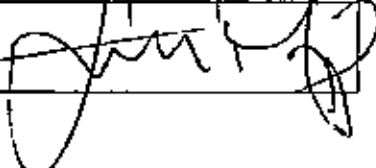
 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GOFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado 28/12/2022



Hecha la destrucción del material se empaca y se pesa dando como resultado 65 Kilos.

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
ANDRES FELIPE CHAMORRO QUIROZ	REGISTRADOR	
JOSE MONTERROZA PATERNINA	PERSONERO MUNICIPAL	

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

ACTA No. 001

En la ciudad de Corozal, siendo las 3:00 pm del día 18 de abril del presente año, en la Oficina de Registraduría municipal de corozal, se hicieron presentes los servidores:

HUGO BARRETO TIRADO, Registrador Municipal

JOSE FERNANDO PEREZ PEREZ, Personero

MARTA GIL DÍAZ, Auxiliar Administrativo

JORGE BARRETO, auxiliar administrativo

con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales contenidas en la Resolución No. 084 de 29 de abril de 2015, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de sucre

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

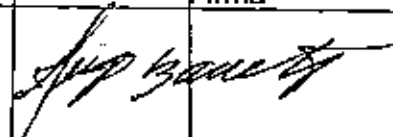
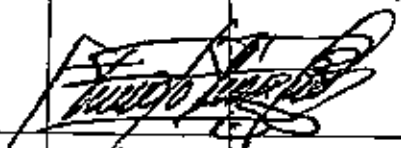
CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
1010-30-13	Documentos de solicitud y comunicación a empresa	2 carpetas	1 caja	235	caja
1010-30-13	Notificaciones a jurados	3 carpeta	1 caja	656	caja
1010-30-13	Formato de capacitación asistencia	1 carpeta	1 caja	58	caja
1010-30-13	Formato de asistencia a elecciones	1 carpeta	1 caja	248	caja
1010-30-13	Res. de exoneraciones de jurados y excusas de exoneración	2 carpetas	1 caja	206	caja
1010-30-19	Proceso de votación	6 bultos (141 bolsas)	6 bultos (141 bolsas)	558	bolsas

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes:

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

ASISTENTES:

Nombre	Cargo	Firma
HUGO DEL CRISTO BARRETO TIRADO	REGISTRADOR MUNICIPAL	
JOSE FERNANDO PEREZ PEREZ	PERSONERO MUNICIPAL	
JORGE BARRETO GRILLO	AUX. ADMINISTRATIVO	Jorge Barreto
MARTHA GIL DIAZ	AUX. ADMINISTRATIVO	Martha Gil Diaz

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO BOLIVIANO	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

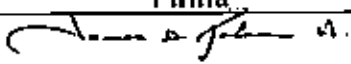
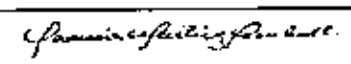
ACTA No.

En la ciudad de Coveñas, Sucre, siendo las 10:00 A.M. del día 23 de abril de 2.024, en la Oficina de Registraduría Municipal sede de Coveñas, se hicieron presentes los servidores; YESENIA MARTINEZ NEWBALL registradora municipal; JAMES DAVID PALACIO HINESTROZA, Personero municipal de Coveñas con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en la Resolución No. 588 de 21 de diciembre de 2.021, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de Delegación de Sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD BOLSAS	CANTIDAD CAJAS	NÚMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
101030-19	Bolsas con votos	37			BOLSAS

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
James David Palacios Hinestroza	Personero Municipal	
Yesenia Martinez Newball	Registradora Municipal	

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

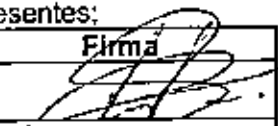
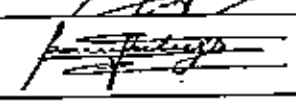
ACTA No.002

En la ciudad de EL ROBLE - SUCRE, siendo las 08:00 am del día 22 abril del 2024, en la Oficina de la Registraduría Municipal de El Roble, se hicieron presentes los servidores; SAMUEL JOSE MARTELO LEON – Registrador Municipal, RAMIRO JOSE VERGARA ORTEGA – Personero Municipal de El Roble con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en el acta. 004 del 3 de abril de 2024 de suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la Delegación Departamental del estado.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas – carpetas)
1010-3019	Proceso de votación (Elecciones municipales)		18		Bolsas
1010-3019	Proceso de votación (Elecciones departamentales)		21		Bolsas
1010-30-13	Procesos jurados de votación (cuanta votos)	1	1	197	Carpeta
1010-30-13	Proceso de votación (excusas de los jurados)	1	1	160	Carpeta
1010-30-13	Proceso de votación (Asistencia capacitación jurado)	1	1	30	Carpeta
1010-30-13	Proceso de votación (Asistencia Jurados, E2, Remplazos)	1	1	109	Carpeta
1010-30-13	Proceso de votación (E-10 Lista de sufragantes9	1	1	85	Carpeta

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes:

Nombre	Cargo	Firma
SAMUEL JOSE MARTELO LEON	Registrador Municipal,	
RAMIRO JOSE VERGARA ORTEGA	Personero Municipal de El Roble	

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022



 REGISTRADURÍA REGISTRO DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT03
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

ACTA No. 04

En la ciudad de Galeras Sucre, siendo las 4:00 p.m. del día diecinueve 19 de abril de dos mil veinticuatro (2024), en la Oficina de la Registraduría Municipal del Estado Civil de Galeras Sucre sede de, se hicieron presentes los servidores MARIA CECILIA VERGARA RODRIGUEZ Registradora Municipal de Galeras y KAREN JUDITH GAMARRA NUÑEZ Personera Municipal de Galeras, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en la Resolución No. 049 de enero 18 de 2019, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la Delegación Departamental de Sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NÚMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
1010-30-19	Proceso de Votación			54 bolsas votos Autoridades Locales 2019	Bolsas
1010-30-19	Proceso de Votación Resolución puesta de votación-E10- Resolución altas y bajas de lista de votantes	1		151 folios	Carpeta
1010-30-13	Procesos Jurados de Votación Comunicación a empresas-resolución nombramiento jurados de votación- resolución exoneración de jurados de votación	1		73 folios	Carpeta

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
MARIA CECILIA VERGARA RODRIGUEZ	REGISTRADORA MUNICIPAL	
KAREN JUDITH GAMARRA NUÑEZ	PERSONERA MUNICIPAL	

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 7/11/2022



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GOFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado 28/12/2022

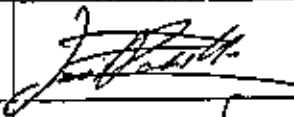
ACTA No. 001

En la ciudad de Guaranda, sucre, siendo las 03:00 p.m. del día 23 de abril de 2024, en la Oficina de Registraduría Municipal de Guaranda, se hicieron presentes los servidores; **LUIS ANGEL PADILLA MENESES** – Personero Municipal de Guaranda, **JOSE RICARDO REY JIMENEZ** – Registrador Municipal, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales proceso de jurados de votación, proceso de votación elecciones territoriales 2019, contenidas en el acta. 004 del 3 de abril de 2024, suscrita por el Subcomité de Archivo de la Delegación Departamental del Estado Civil en Sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NÚMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas – carpetas)
1010-30-09	Proceso de votación (Elecciones municipales)		47		BOLSAS
1010-30-09	Proceso de votación (Elecciones Departamentales)		47		BOLSAS
1010-30-13	Proceso de votación (excusas de los jurados)	1		95	CARPETA
1010-30-13	Proceso de votación (Asistencia capacitación jurados)	1		71	CARPETA
1010-30-13	Proceso de votación (Asistencia Jurados, E2, Remplazos)	1		10	CARPETA
1010-30-19	Proceso de votación (E-10 Lista de sufregantes)	1		47	CARPETA
1010-30-13	Resolución de exoneración y soportes	1		23	CARPETA

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes:

Nombre	Cargo	Firma
LUIS ANGEL PADILLA MENESES	Personero Municipal	
JOSE RICARDO REY JIMENEZ	Registrador Municipal	

	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/11/2022

ACTA No.03

En la ciudad de La Unión Sucre, siendo las 4:00 P.M. del día diez (10) de Abril del año dos mil veinticuatro (2024), en la Oficina de la Registraduría Municipal del Estado Civil de La Unión - Sucre, se hicieron presentes los servidores ILDA LUCIA BARRERA BARRERA Registradora Municipal de La Unión, VIVIANA TEJADA OVIEDO Personera Municipal de La Unión. Con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en la Resolución No. 049 de Enero 18 de 2019, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la Delegación Departamental del Estado Civil de Sucre.

Que de conformidad con la Resolución N° 084 de Abril 29 de 2015, modificada mediante Resolución No. 588 de Diciembre 21 de 2021 y la Resolución N° 049 de Enero 18 de 2019, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
1010-30-19	Procesos de Votación		2	33 Bolsas votos Autoridades Locales 2019	Bolsas
1010-30-19	Procesos de Votación Elecciones Autoridades Locales 2019	1	1	114 Folios	Carpetas
1010-30-13	Proceso Jurados de Votación Elecciones Autoridades locales	4	1	313 Folios	Carpetas

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
ILDA LUCIA BARRERA BARRERA	Registradora Municipal	<i>Ilda Barrera</i>
VIVIANA TEJADA OVIEDO	Personera Municipal	<i>Viviana Tejeda</i>

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 29/12/2022



 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GOFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

ACTA No.01

En la ciudad de LOS PALMITOS SUCRE, siendo las 10:30 PM del día 19 ABRIL DEL 2024, en la Oficina de la REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE LOS PALMITOS se hicieron presentes los servidores; EDGAR PEREZ LOZANO, registrador municipal del estado civil, CARLOS LOZADA DIAZ, personero municipal.

Con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en la Resolución No.588 de 21 diciembre de 2021, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la delegación departamental de sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

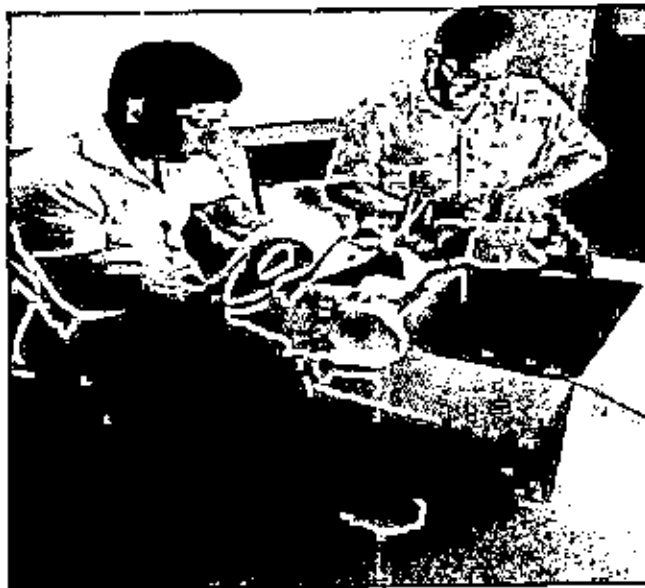
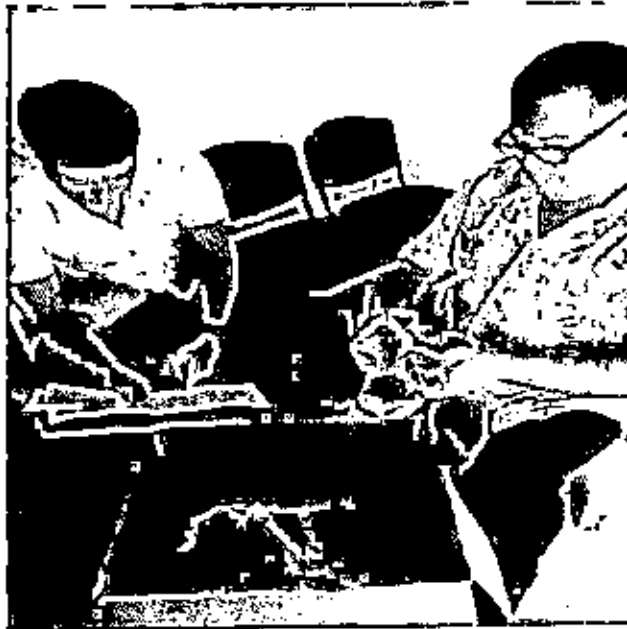
CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
1010-30-19	Procesos de votación		61 Bolsas Elecciones TERRITORIAL 2019		Bolsas
1010-30-13	Procesos de jurados de votación	7	1	200	carpetas

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
Edgar perez perez lozano	Registrador	
Carlos lozada diaz	Personero M/pal.	

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022



 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

ACTA No.2

En la ciudad de Majagual - Sucre, siendo las 09:00 a.m. del día 25 de abril de 2024, en la Oficina de la Registraduría Municipal del Estado Civil sede de Majagual (Sucre), se hicieron presentes los servidores;

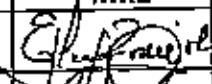
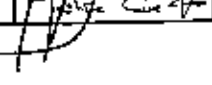
ELMIS RODELO BOHORQUEZ, SECRETARIO DE LA PERSONERIA,
 NERDA NIÑO CABALLERO, AUXILIAR ADMINISTRATIVO,
 GIOVANNY CURE HERNANDEZ, REGISTRADOR MUNICIPAL,

con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en la Resolución No. 049 de enero 18, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la Delegación Departamental del Estado Civil de Sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE O SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
1010-30-13	PROCESO JURADOS DE VOTACION	5	2	585	CARPETAS
101-30-19	PROCESOS DE VOTACION		4	93 BOLSAS VOTOS AUTORIDADES LOCALES 2019	BOLSAS

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
ELMIS RODELO BOHORQUEZ	SECRETARIO PERSONERIA	
NERDA NIÑO CABALLERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	
GIOVANNY CURE HERNANDEZ	REGISTRADOR MUNICIPAL	

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 20/12/2022

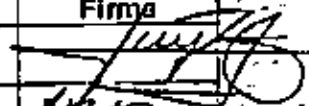
ACTA No. 002

En la ciudad de Morroa, siendo las 15:40 Horas del día 26 de abril de 2024, en la Oficina de la Registraduría Municipal del Estado Civil sede Morroa (Sucre), se hicieron presentes los servidores; LUIS FRANCISCO TOBIO BARRIOS, Registrador Municipal de Morroa y GUSTAVO ADOLFO SALCEDO LEGUIA, Personero Municipal de Morroa, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en la Resolución No. 049 de 18 de enero de 2019, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de Delegación Departamental del Estado Civil de Sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NÚMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
1010-30-19	PROCESOS DE VOTACION			47 BOLSAS CON VOTOS AUTORIDADES LOCALES	BOLSAS

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
LUIS FRANCISCO TOBIO BARRIOS	Registrador Municipal	
GUSTAVO SALCEDO LEGUIA	Personero Municipal	

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado 28/12/2022



	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 20/12/2022

ACTA No. 003

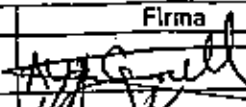
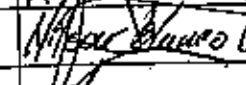
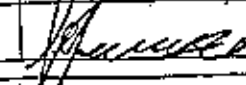
En el Municipio de Ovejas (Sucre), siendo las 02:00 pm del día 17 de abril de 2024, en las instalaciones de la Registraduría Municipal de Ovejas – Sucre, se hicieron presentes los servidores; ALIX VANESSA GARCIA MENDOZA, Registradora Municipal, NILSON JAVIER BLANCO CAUSADO, Personero Municipal de Ovejas y ALEJANDRO DE LA ROSA ANDRADE, Secretario de Personería Municipal de Ovejas, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en la Resolución N° 049 de 18 de enero de 2021, así mismo lo dispuesto en el acta número 004 de 03/04/2024, suscrita por el Subcomité de archivo de la Delegación de Sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NÚMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas + carpetas)
1010-30-13	Procesos Jurados de Votación Autoridades Territoriales	6	1	456	Carpetas
1010-30-13	Proceso de Votación Autoridades Territoriales 2019 (Puesto 00)		41 Bolsas	41 Bolsas	Bolsas
1010-30-13	Proceso de votación Autoridades Territoriales 2019 (Puesto 99)		28 Bolsas	28 Bolsas	Bolsas

El peso total del papel fue de 135 kilos.

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes:

Nombre	Cargo	Firma
ALIX VANESSA GARCIA MENDOZA	Registradora Municipal	
NILSON JAVIER BLANCO CAUSADO	Personero Municipal	
ALEJANDRO DE LA ROSA ANDRADE	Secretario de Personería	

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

Evidencias.



 REGISTRADURÍA DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GOFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

ACTA No.002

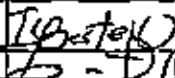
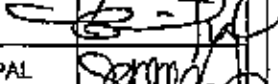
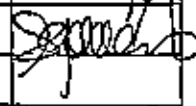
En la ciudad de Palmito, siendo las 08:00 a.m. del día 23 de abril del año 2024, en la Oficina de la Registraduría Municipal del Estado Civil sede de Palmito, se hicieron presentes los servidores;

IRIS BERTEL VERGARA (Personera Municipal), CENIA TERESA CERPA MONTERROZA (Secretaria de la personera Municipal, y LEIDIANA GOMEZ VILLAMIZAR (Registradora Municipal) con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en el Acta No. 004 de 03 de abril de 2024, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la Delegación Departamental de Sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NÚMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
110-30-19	Proceso de Votación		7	Votos elecciones territoriales 2019	Bolsas

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
IRIS BERTEL	PERSONERA MUNICIPAL	
CENIA TERESA CERPA MONTERROZA	SEC. PERSONERA MPAL	
LEIDIANA GOMEZ VILLAMIZAR	REGISTRADORA MUNICIPAL	

	PROCESO	GESTION DOCUMENTAL			CÓDIGO	CÓDIGO
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACION DE DOCUMENTOS			VERIFICAR	3

ACTA No.001

En la ciudad de Sucre, Sucre, siendo las 2:00 p.m del día 09 de abril de 2024, en las instalaciones de la Registraduría Municipal Sucre, se hicieron presentes los señores: Neyda Luz Ríos Guevara Registradora Municipal del Estado Civil, Caroline Mendoza Vergara Personera Municipal con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en el Acta No. 004 de 03 de abril de 2024 suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la Delegación Departamental de Sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 8489 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedruzcos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO	ACTA DE LA	CARTELA	CARTELA	CARTELA	CARTELA	CARTELA
1010-30-19	Procesos de votación				108 boletas	boletas
1010-30-13	Procesos jurados de votación	1			132	carpeta

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes:

Nombre	Cargo	Firma
NEYDA LUZ RÍOS GUEVARA	Registrador Municipal Sucre	
CAROLINE MENDOZA VERGARA	Personera Municipal	

 REGISTRADURÍA MUNICIPAL DE SAN BENITO ABAD SUCRE	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aplicado 28 de 2024

ACTA No. 001

En la ciudad de San Benito abad, siendo las 9:30 am del día 17, en la Oficina de La Registraduría Municipal de San Benito Abad Sucre, se hicieron presentes los servidores; **RAFAEL ENRIQUE SUAREZ SALGADO, REGISTRADOR MUNICIPAL,** **NARCES BERRIO HERAZO, PERSONERO MUNICIPAL** Para cumplir la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en el Acta No 004 del 9 de abril de 2024 suscrita por el comité o subcomité de archivo de la Delegación Departamental de Sucre

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NÚMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
10-10-30-19	Proceso de Votación			69 bolsas	Bolsas
10-10-30-19	Proceso de Jurados	1		120	Carpeta

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
RAFAEL ENRIQUE SUAREZ SALGADO	REGISTRADOR MUNICIPAL	
NARCES BERRIO HERAZO	PERSONAL MUNICIPAL	

	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GOFT09
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Acto No. 28/12/2022

ACTA No 001.

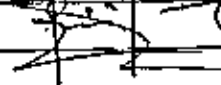
En la ciudad de San Marcos, siendo las Cuatro (4:00 p.m) del día Diecisiete (17) de Abril, en la Oficina de la Registraduría Municipal del Estado Civil sede de San Marcos Sucre,, se hicieron presentes los servidores:

FABIOLA MORELOS SEMACARITT Personera Municipal **GIOVANNI DE JESUS TEHERAN MANJARRES** Registrador Municipal, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en la Resolución No. 084 del 29 de abril de 2015, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la Delegación de Sucre.-

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NÚMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
1010-30-13	Documentos de Solicitud y Comunicación a Empresas	2 Carpetas	1 Caja	287	Caja
1010-30-13	Notificación Jurados	4 Carpetas	1Caja	840	Caja
1010-30-13	Formato de capacitación Asistencia	1Carpeta	1Caja	64	Caja
1010-30-13	Formato de Asistencia Elecciones	2Carpetas	1 caja	250	Caja
1010-30-13	Exoneración excusas	1 Carpeta	1Caja	123	Caja
1010-30-19	Proceso Jurado de Votación	140 bolsas	140 bolsas	560	Bolsas

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
FABIOLA MORELOS SEMACARITT	Personera Municipal	
GIOVANNI DE JESUS TEHERAN MANJARRES	Registrador Municipal	

	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado 28/12/2022

ACTA No. 001

En la ciudad de San Onofre, siendo las cuatro (4:00 p.m.) del día veinticinco (25) de abril, en la Oficina de la Registraduría Municipal del Estado Civil sede de San Onofre - Sucre, se hicieron presentes los servidores;

KAREN LUNA MEZA Personera Municipal, CHARLIS PEREZ RICARDO Registradora Municipal, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en la Resolución No. 084 de 29 de abril de 2015, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la Delegación de Sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NÚMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
1010-30-13	ELECCIONES LOCALES 2019 (NOTIFICACION EMPRESAS)	1		73	CAJA
1010-30-13	ELECCIONES LOCALES 2019 (ASISTENCIA A CAPACITACION DE JURADOS)	1		60	CAJA
1010-30-13	ELECCIONES LOCALES 2019 (ASISTENCIA DE JURADOS DIA ELECCIONES)	1		150	CAJA
1010-30-13	ELECCIONES LOCALES 2019 (EXCUSA DE JURADOS)	1		203	CAJA
1010-30-13	ELECCIONES LOCALES 2019 (EXCUSA DE JURADOS)	1		196	CAJA
1010-30-13	ELECCIONES LOCALES 2019 (EXCUSA DE JURADOS)	1		93	CAJA
1010-30-19	PROCESOS DE VOTACION	139 BOLSAS	139 BOLSAS		BOLSAS

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
KAREN LUNA MEZA	PERSONERA	
CHARLIS PEREZ RICARDO	REGISTRADORA	



REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

PROCESO

GESTIÓN DOCUMENTAL

CÓDIGO

GDFT08

FORMATO

ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

VERSIÓN

3

Aprobado: 28/12/2022

ACTA No.002

En la ciudad de Sincé Sucre, siendo las 02:30 p.m. del día 16 de Abril de 2024, en la Oficina de la Registraduría Municipal sede de de Sincé Sucre, se hicieron presentes los servidores María Del Carmen Acosta Núñez Registradora Municipal De Sincé, Manlio Calderón Palencia Personero Municipal, Irma De la Ossa Gamarra Auxiliar Administrativo con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en el Resolución N° 049 de Enero 18 de 2019, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de Delegación de Sucre.

Que de conformidad con Resolución N° 084 de abril de 2015, modificada mediante Resolución N° 588 de Diciembre 21 de 2021 y la Resolución N° 049 de Enero 18 de 2019, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD BOLSAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
1010-30-19	Proceso de votación de las Elecciones Territoriales 2019	N/A	336 BOLSAS		BOLSAS
1010-30-13	Proceso de jurados de votación 2019	1		104	CAJA

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
MARIA DEL CARMEN ACOSTA NUÑEZ	REGISTRADORA	
MANLIO INTI CALDERÓN	PERSONERO MUNICIPAL	
IRMA DE LA OSSA GAMARRA	AUX. ADMINISTRATIVO	
KATTIUZCA CUELLO CASTILLA	AUX. ADMINISTRATIVO	

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado 28/12/2022



 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFTD8
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

(Aprobado 28/12/2023)

ACTA No.21

En la ciudad de Sincelejo, siendo las 9:30 a. m del día 25 de abril de 2024, en la sede del estadio de fútbol Arturo Cumplido Sierra, sede Sincelejo -Sucre, se hicieron presentes los servidores:

Milena Leonor Acosta Núñez, Dorthy Viviana Montoya Pérez y Sebastián Andres Poblador Patrón, delegado de la personería Municipal, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en la Resolución No. 084 de 2015 modificada por la Resolución 049 de enero de 2019, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la Delegación de Sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, con la colaboración del funcionario Hector Lezama quien tiene a su cargo las funciones electorales y lidera la actividad, con el grupo de colaboradores suministrados por la empresa amc ciclar con quien tenemos convenio y uniformados del ejército del batallón especial energético vial No 8 del distrito militar No 11 en apoyo a la labor de destrucción.

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
1010-30-19	Procesos de votación		74	598	cajas
1010-30-19	Jurados de votación	10	1	760	carpetas

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes:

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CODIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 26/12/2022

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes:



Registraduría Especial de Sinclejo
Calle 20 # 21 -43- Teléfono (605) 2820708 - 700001 - Sinclejo
www.registraduria.gov.co

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GOFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 26/12/2022

Nombre	Cargo	Firma
Hilario Leonor Rosb. Núñez	Registrador Especial	Hilario Rosb. Núñez
SERENSIÓN PARRALDO PATRÓN	CONTADOR PERSONAL	SP-7
DORIS V. L. Buelin p	Registrador Especial	DORIS V. L. Buelin p
Hector A. Lezama	Contador Personal	Hector Lezama

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado 20/12/2022

ACTA No. 03

En la ciudad de sucre sucre, siendo las 10:30 am del día 23 de Abril, en la Oficina de la Registraduría municipal sede de sucre, se hicieron presentes los servidores;

GILDARDO RODRÍGUEZ SALCEDO, en representación de la personería municipal
NICOLAS ELIAS NAZZER ROMERO, registrador municipal, Con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en el acta No.004 de 03 de marzo de 2024, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la delegación de sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

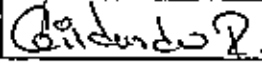
CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
1010-30-13	Procesos jurados de votación locales 2019	4	1	405	Caja - carpeta
1010-30-019	Bolsas con votos elecciones locales 2019	0	0	73 Bolsa	Bolsas



 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
NICOLAS ELIAS NAZZER ROMERO	REGISTRADOR MUNICIPAL	
GILDARDO RODRIGUEZ SALCEDO	PERSONERIA MUNICIPAL	

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT09
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022

ACTA No.02

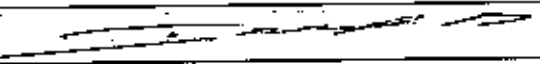
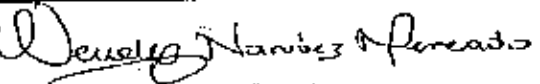
En la ciudad de TOLU – SUCRE, siendo las 2:00 p.m., del día diecinueve (19) de Abril del año dos mil veinticuatro (2024), en la Oficina de la Registraduría Municipal del Estado Civil de TOLU - SUCRE, se hicieron presentes los servidores: CARLOS JULIO ALVAREZ CASTILLO, Registrador Municipal del Estado Civil, DALCY DE JESUS PEREZ BENITEZ, Delegado de la Personería Municipal y WUENDY JOHAN NARVAEZ MERCADO, auxiliar Administrativo de la Registraduría, con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en la Resolución No. 049 de Enero 18 de 2019, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la Delegación de Sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 084 de Abril 29 2015, modificada mediante Resolución No. 588 de Diciembre 21 de 2021 y la Resolución No. 049 de Enero 18 de 2019, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas – carpetas)
1010-30-19	Procesos de votación		74	74 Bolsas votos Autoridades Locales	Bolsas
1010-30-13	Procesos Jurados de Votación Autoridades Locales 2019	4	1	1009 Folios	Carpetas

El peso total del papel fue de Doscientos veinte (220) kilos.

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes:

Nombre	Cargo	Firma
CARLOS JULIO ALVAREZ CASTILLO	Registrador Municipal	
DALCY DE JESUS PEREZ BENITEZ	Personería Municipal	
WUENDY JOHAN NARVAEZ MERCADO	Auxiliar Administrativo	

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobado: 28/12/2022



Evidencias. Picado de documentos electorales Elecciones Locales 2019. Fecha
 Fecha del proceso. 19-04-2024.

	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	GDFT08
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Aprobada 28/12/2022

ACTA No. 002

En la ciudad de Toluvié - Sucre, siendo las 3:30 pm del día 19 de abril de 2024, en la Oficina de la Registraduría de Toluvié - Sucre sede de Registraduría Departamental de Sucre, se hicieron presentes los servidores: JOSE RICARDO BOLAÑO GARIZAO, Registrador Municipal y FRANCISCO JAVIER ASECIO GONZALEZ, Personero Municipal de Toluvié - Sucre.

con el fin de dar cumplimiento a la eliminación de las series y subseries documentales, contenidas en el Acta No. 004 del 03 de abril de 2024, suscrita por el Comité o Subcomité de Archivo de la Delegación Departamental del Estado Civil de Sucre.

Que de conformidad con la Resolución No. 8499 de 2021, se procede a realizar la destrucción del material reduciendo a pedazos (picado) los documentos objeto de la eliminación, así:

CÓDIGO SERIE O SUBSERIES	NOMBRE DE LA SERIE, SUBSERIE O ASUNTOS	CANTIDAD CARPETAS	CANTIDAD CAJAS	NUMERO DE FOLIOS	UNIDADES DE CONSERVACIÓN (Cajas - carpetas)
1010 - 30 - 13	Proceso Jurados de votación Locales 2019	7	1	163	Cajas - Carpetas
1010 - 30 - 019	Proceso Jurados de votación Locales 2019	1	1	3	Cajas - Carpetas
1010 - 30 - 019	Bolsas con votos de elecciones Locales 2019	0	0	65 bolsas	Bolsas

Registro fotográfico



	PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO	00F101
	FORMATO	ACTA DE ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS	VERSIÓN	3

Hecha la destrucción del material se empaca y se pesa dando como resultado 127 Kilos.

Como constancia del desarrollo de esta actividad se firma por los presentes;

Nombre	Cargo	Firma
JOSE RICARDO BOLAÑO GARIZAO	Registrador Municipal	JOSE R. BOLAÑO G.
FRANCISCO JAVIER ASENSIO GONZALEZ	Personero Municipal	[Firma]